

NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 02

Ibagué, 15 de Mayo de 2019

LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTÁ INTERESADA EN LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS - FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVO, POR INVITACIÓN PÚBLICA.

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

CODIGO UNSPSC	OBJETO				
76111501	BIENES RECUPERA CHATARRA		INSI EN	ERVIBLES, DESUSO	NO Y/O

RELACION CONSUMO CONTROLADO INSERVIBLES, OBSOLETOS NO RECUPERABLES.

COD CONTABLE	UBICACIÓN	REF SYSCAFE	DESCRIPCION	CANT
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000119	ESCRITORIO CATEDRA EN LAMINA COLL ROLLER, TAPA EN FORMICA BLANCA DE 0,90 X 0,40L	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000137	ESCRITORIO CATEDRA EN LAMINA COLL ROLLER, TAPA EN FORMICA BLANCA DE 0,90 X 0,40L	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALIN100000279	ESCRITORIO CATEDRA EN LAMINA COLL ROLLER, TAPA EN FORMICA BLANCA DE 0,90 X 0,40L	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000132	ESCRITORIO EN MADERA CON TRES CAJONES DERECHOS, 135 ANCHO X 77 ALTO X 74 PROFUND	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000287	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRAE	



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000211	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRAL	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000212	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRAL	1
339090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000213	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRAL	1
339090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000214	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRAL	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000215	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRAL	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000330	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRAL	:
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000144	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRALD	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000359	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRALD	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000361	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRALD	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000159	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRALE	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000284	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRALE	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000285	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRALE	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000329	ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA CON 2 GAVETAS LATERAL IZQUIERDASY CAJON CENTRALE	
	DODECA DEDDECTADOS EN CEAS		ESCRITORIO METALICO COLOR GRIS CON 3	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000139	GAVETAS A LA DERECHA Y SUPERFICIE EN FORMID	



NIT 890,706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000140	ESCRITORIO METALICO COLOR GRIS DE 3 GAVETAS LATERAL IZQUIERDA Y BANDEJA AUXILJAR	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000151	ESCRITORIO METALICO CON SUPERFICIE EN MADERA Y 1 CAJON CENTRAL DE 0,85 ANCHO X 0	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000154	ESCRITORIO METALICO GRIS 3 GAVETAS IZQUIERDAS, 2 DERECHAS Y CAJON CENTRAL SUPE	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000331	ESCRITORIO METALICO GRIS CON CAJON CENTRAL DE 90 DE ANCHO X 73 ALTO X 50 DE	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000160	ESCRITORIO METALICO GRIS CON CAJON CENTRAL DE 90 DE ANCHO X 73 ALTO X 50 DE PRO,	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000217	ESCRITORIO METALICO GRIS CON CAJON CENTRAL DE 90 DE ANCHO X 73 ALTO X 50 DE PRO,	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000286	ESCRITORIO METALICO, CON DOS CAJONES DERECHOS, SUPERFICIE EN FORMICA CAFÉ, CON F	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000327	ESCRITORIO PARA COMPUTADOR SUPERFICIE FORMICA BASE EN TUBO COLOR NEGRO PORTA TE	:
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000332	ESCRITORIOS DE 1,10 X 0,55, TRES GAVETAS CON SEGURIDAD, TAPA FORMICA COLOR GRIS.	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000333	ESCRITORIOS DE 1,10 X 0,55, TRES GAVETAS CON SEGURIDAD, TAPA FORMICA COLOR GRIS.	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000334	ESCRITORIOS DE 1,10 X 0,55, TRES GAVETAS CON SEGURIDAD, TAPA FORMICA COLOR GRIS.	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000335	ESCRITORIOS DE 1,10 X 0,55, TRES GAVETAS CON SEGURIDAD, TAPA FORMICA COLOR GRIS.	
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	000507	SILLA GIRATORIA TAPIZADA CON SISTEMA NEUMATICO TAPIZADO PAÑO EURO	
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000220	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS REF. Z1-43 TAPIZADAS EN CORDOBAN NEGRO CON 5 PATAS Y	



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

		1	1	
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000104	ARMARIO METALICO CON 5 ENTREPAÑOS DOS PUERTAS 92.5 ANCX180ALTX45 PROF GRIS	1
02000001	DEALDYFALTE BOD DECEMBED		ARMARIO METALICO CON CINCO ENTREPAÑOS Y DOS PUERTAS, 92ANCX180ALTX45.5 PRF	
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000110	GRIS	1
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000102	ARMARIO METALICO CON DOS ENTREPAÑOS DERECHOS Y PUERTAS CORREDIZAS 92.5ANCX97ALF	1
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000103	ARMARIO METALICO CON TRES CAJONES HORIZONTALES, 96.5 ANCHO X 80.5 ALTO X 50.5 PR	1
839090001	AUDITORIO	201206218011	SILLA INTERLOCUTORA RIMAX SIN BRAZOS COLOR BEIGE ESTRUCT. PLASTICA MAR	1
839090001	AUDITORIO	201206218012	SILLA INTERLOCUTORA RIMAX SIN BRAZOS COLOR BEIGE ESTRUCT. PLASTICA MAR	1
839090001	AUDITORIO	201206218013	SILLA INTERLOCUTORA RIMAX SIN BRAZOS COLOR BEIGE ESTRUCT. PLASTICA MAR	1
839090001	AUDITORIO	201206218014	SILLA INTERLOCUTORA RIMAX SIN BRAZOS COLOR BEIGE ESTRUCT. PLASTICA MAR	1
839090001	AUDITORIO	201206218015	SILLA INTERLOCUTORA RIMAX SIN BRAZOS COLOR BEIGE ESTRUCT. PLASTICA MAR	1
839090001	BAJAS	000567	ALARMA DE INMERSION AQUAVIGIA NF P90/307	1
839090001	BAJAS	SALINI000894	ALARMA DSC REF585 DE 12 AMPERIOS	1
839090001	BAJAS	SALINI00000081	ARMARIO METALICO CON DOS ENTREPAÑOS DERECHOS Y PUERTAS CORREDIZAS, 92.5 ANXHO X	1
839090001	BAJAS	SALINI00000089	ARMARIO METALICO CON DOS ENTRPAÑOS DERECHOS Y PUERTAS CORREDIZAS DE VIDRIO, 92.5	1
839090001	BAJAS	000566	CAMILLA CON INMOVILIZADOR MADERA	1
839090001	BAJAS	2012DONA004	MALETIN EN LONA PARA PORTATI 16 ENCF- 116 BLACK	1
839090001	BAJAS	SALINI00000205	MESA METALICA Y SUPERFICIE EN FORMICA COLOR GRIS	1
839090001	BAJAS	SALINI00000272	MODULO PARA RECEPCION TAPIZADO EN PAÑO BEIGE Y VINO TINTO (2 PANELES DE 2,20	1
839090001	BAJAS	SALINI00000262	NEVERA MAR: GENERAL ELECTRIC, MOD: GE14ZA2, S: 0240346785, DE 65 ANCHO X 160 ALT	1
839090001	BAJAS	SALINI00000208	PERSIANA VERTICAL REF. DORAL POR 18,73 MTS.	1



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

			SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS REF. Z1-43 TAPIZADAS EN CORDOBAN NEGRO CON 5	-
839090001	BAJAS	SALINI00000218	PATAS Y	1
839090001	BAJAS	SALINI00000009	VALOR SEGÚN ANEXO NO.01	1
839090001	BAJAS	SALINI00000015	VALOR SEGÚN ANEXO NO.02	1
839090001	BAJAS	SALINI00000056	VALOR SEGÚN ANEXO NO.03	1
839090001	BAJAS	SALINI00000325	VALOR SEGÚN ANEXO NO.04	1
839090001	BAJAS	SALINI00000352	VALOR SEGÚN ANEXO NO.05	1
839090001	BAJAS	SALINI00000402	VALOR SEGÚN ANEXO NO.06	1
839090001	BAJAS	SALINI00000488	VALOR SEGÚN ANEXO NO.07	1
839090001	BAJAS	SALINI00000520	VALOR SEGÚN ANEXO NO.08	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000382	AMPLIFICADOR PHILIPS MODELO MS440P	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000388	AMPLIFICADOR YAMAHA CON PROCESADOR 8 EFECTOS X CANAL RMS MOD: RX-V393 S: Y103678	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	SALINI00000397	MEZCLADOR, SONIDO STEREO PREAMP MIXER, MAR: GEMINI, MOD: PDM10, S: F9200326, COL	1
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	000333	CABINA AMPLIFICADA CON PAR MS-2123A	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	000329	CABINA AMBIENTAL SELENIUM C621P	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	000330	CABINA AMBIENTAL SELENIUM C621P	1
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	000321	AMPLIFICADOR AMERICAN AUDI VLP-300	1
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000372	APARATO TELEFONICO MAR: INTELSA, S: 025413-131295, COLOR BEIGE	1
839090001	BODEGA DEPRECIADOS EN CTAS ORDEN	DONAUT024	CALCULADORA GRAFICADORA TEXAS INSTRUMENTAL	1
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000409	GRABADORA MAR: SONY, MOD: CFS - 710, RADIO CASSETTE CORDER, COLOR NEGRA	1
839090001	PENDIENTE POR DESTINAR	SALINI00000406	GRABADORAS CON CD MARCA LG MDELO : CD 371A REFERENCIA G303HZ00046	1
839090001	BAJAS	20121211008	CAMARA TIPO BALA 3,6 MM 640 LINEAS, 0,1 LUX IR, AUTO IRIS, BALANCE DE BLANCOS,	1
839090001	BAJAS	DONA141203004	CAMARA TIPO BALA PARA EXTERIORES VARIFOCAL 2.8-12 72 LED RESISTENTE AL AGUA	1
839090001	BAJAS	DONA141203005	CAMARA TIPO BALA PARA EXTERIORES VARIFOCAL 2.8-12 72 LED RESISTENTE AL AGUA	1



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No.02

		1		
839090001	BAJAS	DONA141203003	DVR 16 CH RESOLUCION 2CIF 1 AUDIO, ALTA CALIDAD DAHUA, NO NECESITA IP FIJA	1
839090001	BAJAS	SALINI00000380	EQUIPO DE SONIDO, MARCA SONY MODELO HCD-A495 SERIE 406958 SIN CONTROL RE,OTO CON	1
839090001	BAJAS	SALINI00000376	RETROPROYECTOR MAR: 3M, MOD:2000 AG, S: 788014-6796-6, CON CAJA GIS EN PASTA Y S	1
839090001	BAJAS	SALINI00000395	VHS SONY MODELO SLV-679HF SERIE 0543447-D	1
163504	BODEGA PRINCIPAL	001987	COMPUTADOR COMPAQ 6200 PRO TM INTEL CORE 15-2400 10 GHZ, RAM 2 GB WIN 7 DVD, USB	1
839090001	EMISORA	SALINI00000509	COMPUTADOR INTEL PENTIUM IV DE 3,4 GHZ BUS DE 800 MHZ, MEMORIA RAM DE 8964 MB, D	1

1.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el Régimen Especial. El Consejo Directivo establece que de conformidad con la Ley 715 de 2001 artículo 2.3.1.6.3.13 inciso 4 y el Decreto 1075 de 2015, los procesos contractuales que realice la Institución Educativa de cuantía inferior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se regirá exclusivamente por lo establecido en el Reglamento de Contratación a su vez adopta y faculta al rector (a) para que celebre o contrate cuando el valor del contrato a celebrar sea igual o inferior a 20 (SMLMV)., de acuerdo a las cuantías y siguiendo los trámites, garantías, constancias y publicación establecidas por el Consejo Directivo con sujeción a los principios de la contratación.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del presente proceso de enajenación de bienes muebles tendrá una duración de **Dos (2) DÍAS**, previa aprobación de la garantía única por parte de la entidad (Si aplica).

2.1 EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Servicio, se debe presentar en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS, en las Condiciones pactadas.



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No.02

2.2 RETIRO DE LOS ELEMENTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El contratista tendrá Dos (2) días calendario para retirar de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS DE LOS BIENES MUEBLES INSERVIBLES, NO RECUPERABLES, EN DESUSO Y/O CHATARRA., una vez el Supervisor del contratista expida la correspondiente certificación del RECIBI A SATISFACCIÓN.

3. FORMA DE PAGO

El contratista cancelará a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS**, el 100% del valor ofertado en la propuesta económica presentada.

4. LAS CUASUALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTA O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

- a. Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente.
- b. Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especifica de los artículos o servicios.

5. CRONOGRAMA:

No.	FECHA Y HORA	EVENTO	RESPONSABLE DEPENDENCIA	MEDIO EVIDENCIA
1	MAYO 15 DE 2019	PUBLICACIÓN DEL AVISO	OFICINA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PAGINA WEB www.santateresadejesusibague.edu.co



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

, 1	i	f s	,	
2	MAYO 15 DE 2019	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO.	OFICINA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PAGINA WEB www.santateresadejesusibague.edu.co
3	MAYO 15 DE 2019	PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO E INVITACIÓN PÚBLICA	OFICINA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PAGINA WEB www.santateresadejesusibague.edu.co
4	MAYO 16 DE 2019 HORA 8:00 A 12 M.	EXHIBICIÓN DE BIENES MUEBLES INSERVIBLES OBSOLETOS CONDICIÓN CHATARRA.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS	Cra. 6ª Calle 39 esquina, Barrio Restrepo Ibagué, Tolima
5	MAYO 17 DE 2019 HORA 8:00 A 12 M : 2:PM A 4 PM	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera.	Cra. 6ª Calle 39 esquina, Barrio Restrepo Ibagué, Tolima Radicacar en la Ventanilla Unica oficina de Secretaría de la Institución Educativa en el horario de atención al público de 8:00 am a 12:00 am y de 2:00 pm a 4:00 pm.
6	MAYO 20 DE 2019	PUBLICACIÓN ACTA DE CIERRE.	Oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera.	PAGINA WEB www.santateresadejesusibague.edu.co
7	MAYO 20 DE 2019	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.	EVALUADOR	PAGINA WEB www.santateresadejesusibague.edu.co
8	MAYO 21 DE 2019	PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN, PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES Y HACER OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR.	PROPONENTES	EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS OFERENTES, POR UN TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN, PLAZO EN EL CUAL LOS OFERENTES DEBEN SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES, SO PENA DEL RECHAZO DEFINITIVO DE SUS PROPUESTAS.
9	MAYO 21 DE 2019	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS.	EVALUADOR	PAGINA WEB www.santateresadejesusibague.edu.co
10	MAYO 22 DE 2019	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera.	PAGINA WEB www.santateresadejesusibague.edu.co



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No.02

11	MAYO 23 DE 2019	LEGALIZACIÓN DE LA TRANSACIÓN COMERCIAL	Oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera.	DOCUMENTOS FÍSICOS ALLEGADOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1. CONSIGNACIÓN 2. ESTAMPILLAS DE PROANCIANO 2% ESTAMPILLAS DE PROCULTURA DEL 1.5%.	
----	-----------------	---	--	---	--

6.- LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

- A. Físicamente se radicaran en sobre cerrado en la CRA. 6º CALLE 39 ESQUINA, BARRIO RESTREPO IBAGUÉ, TOLIMA, RADICAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS.
- B. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas en horas hábiles el 17 DE MAYO DE 2019, HORA 8AM A 12 M Y DE 2 A 4:00 PM (Ofertas que lieguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

Una vez cerrada la Invitación pública, se procederá a realizar el estudio y evaluación de las propuestas, radicadas para la emisión del informe respectivo.

7.- REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que ofrezca el mayor valor, y reúna los requisitos solicitados por la entidad para ser seleccionada por la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico. En caso que éste no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo mayor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que éste tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la Institución Educativa. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

- 1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal, donde indique, el valor a ofrecer, y el numero días para hacer el retiro de los elementos de la Institución Educativa.
- 2. Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica (No mayor a 30 días).



NIT 890.706.332-0

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No.02

- 3. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado.
- 4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 5. Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- 6. Antecedentes Penales, expedidos por la Policía Nacional.
- 7. Consulta de Medidas Correctivas (Policía Nacional)
- 8. Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONA NATURAL y/o JURIDICA.

8. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES

En caso de empate por precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas (Decreto 1082 de 2015).

10. DE LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO.

Una vez agotado el trámite de evaluación LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESÚS, a través del Ordenador del Gasto informará al interesado seleccionado el resultado del certamen, citándolo a consignar el valor ofrecido, según el término establecido en el cronograma de la presente invitación.

La presente Invitación, se pública en la **PAGINA WEB**: www.santateresadejesusibaque.edu.co, a los 15 días del mes de Mayo de 2019.

Hna JULIA OMAIRA RAMIREZ DUEÑAS Rectora – Ordenadora del Gasto.

rea lulea OR

Proyecto: MARÍA FANNY MELÉNDEZ DÍAZ Asesora Administrativa & Apoyo a la Gestión.